



세종

Documentos

대왕



Reconocimiento de la República de Corea como Estado soberano *

Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Recibida la participación correspondiente de la legación de los Países Bajos, acerca de la creación de los Estados Unidos de Indonesia, la Junta Militar de Gobierno ha resuelto reconocer a dicha República como Estado Soberano e Independiente y, en consecuencia, la Cancillería venezolana ha dado a conocer al Gobierno de Indonesia la mencionada decisión.

Igualmente, la Junta Militar de Gobierno ha dispuesto otorgar reconocimientos a la República de Corea (Corea del Sur) y, al efecto, ha dado instrucciones a la Embajada de Venezuela en Washington para que haga la notificación oficial al Representante coreano en dicha capital.

Ambas decisiones se inspiran en el deseo de estrechar relaciones de amistad y fomentar la colaboración con las dos naciones recientemente incorporadas a la comunidad de Estados Independientes.

Caracas, 3 de marzo de 1950

* En el Comunicado también se le otorgó el reconocimiento como Estado Soberano a los Estados Unidos de Indonesia. Véase en: Ministerio de Relaciones Exteriores: *Libro Amarillo 1948-1952*. Caracas, Tipografía Americana, 1953, p. 29.